



420570311

ORD./VIII/N°

ANT. : carta Agente Aduana Alberto Romero, Delegado
Cámara Aduanera de 09.05.11, solicitud SIAC N°
460274711.

CLAVE : CER

MAT. : responde carta reclamo.

TALCAHUANO,

24 MAY 2011

DE : DIRECTOR SERNAPESCA REGIÓN DEL BIOBÍO

A : Sr. Alberto Romero S.

Agente Aduana Alberto Romero, Delegado Cámara Aduanera de Chile.

En atención a su reclamo realizado en el Servicio Nacional Pesca, en la oficina de la Dirección Regional de Talcahuano, con fecha 11.05.2011 y cuyo número de solicitud corresponde al N° 460274711, el cual hace referencia a su preocupación y molestias que ocasionan a los empleados de las Agencias de Aduanas la actual ubicación de las dependencias de la Dirección Regional de este Servicio, informo a usted que esta situación ha sido planteada por los diferentes usuarios que habitualmente recurren a nuestras instalaciones para los diferentes servicios y trámites requeridos, por lo cual, no es una situación desconocida por la institución, tanto a nivel Regional como en instancias de nuestra Dirección Nacional.

Es necesario indicar que el actual emplazamiento de las dependencias de la oficina de Sernapesca de Talcahuano obedece a una situación temporal, producto de la contingencia del terremoto de febrero del año recién pasado. Sin embargo, conscientes de que la ubicación de las actuales dependencias no están acordes a la facilidad de llegada o desplazamiento de los usuarios, situación que de algún modo afecta a los propios funcionarios, es que se han estado efectuando las gestiones pertinentes para la ubicación de un lugar que cumpla con las condiciones de fácil conectividad y acceso para los usuarios, situación que se encuentra en proceso.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MARCELO MORENO TOLEDO
DIRECTOR REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA

MMT, AMG, CAS, JCF, PML/pmt
Distribución:

- Srs. Alberto Romero, Delegado Cámara Aduanera.
- Área Comercio Exterior, Inocuidad Alimentaria y Salud Animal, Sernapesca Talcahuano.
- Área de Soporte Técnico y Administrativo, Sernapesca Talcahuano.
- Archivo Regional /